



23VA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo la una hora con treintinueve minutos (1:39) del día Viernes 10 de Noviembre del dos mil veintitrés, se dio inicio a la 23va sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en Av. Benito Juárez, Esteban Cantú 940, Tecate, B.C. y de conformidad con lo previsto en el artículo 101 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, en vigor.

1.- En atención al **primer** punto del orden del día referente a la **Lista de asistencia quienes integramos esta comisión**, solicito al Secretario Luis Barroso Azcuaga nos apoye con el pase de lista correspondiente;

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	PRESENTE
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	PRESENTE
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ.	PRESENTE
REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA.	PRESENTE

2.- En atención al **segundo** punto del orden del día referente a la **Declaración de Quorum Legal**, firmando lista de asistencia los 4 miembros integrantes de la Comisión, se declara la existencia de Quórum Legal.

3.- En atención al **tercer** punto del orden de día referente a la **Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum legal.
3. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior #22.
5. Presentación por parte del Lic. Giresse López García; Administrativo de Seguridad Ciudadana.
Información referente al estado actual de los radios Matras.
Disponibilidad de Radios Matras que cuenta la corporación en la actualidad.
Cotizaciones realizadas en el presente año fiscal sobre Radios Matras.
Presupuesto destinado para este ejercicio fiscal de seguridad ciudadana dirigido a comunicación de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Transito Municipal de Baja California.
6. Asuntos generales.
7. Citación a la próxima sesión de comisión.
8. Clausura de la sesión.

Pedro Torres S.



Se somete a consideración de los integrantes de esta comisión la aprobación del orden del día, por lo cual le pido nuevamente al Secretario levantar la votación pertinente.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	A FAVOR
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	A FAVOR
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	A FAVOR
REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA.	A FAVOR

Por lo que, contando con 4 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

4.- En atención al **cuarto** punto del orden del día referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; se dispensa la lectura ya que fue enviada con anterioridad para su lectura y aprobación.

No habiendo ningún comentario al respecto al acta anterior, pasamos al quinto punto del orden del día.

Secretario favor de dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5.- En desahogo al **quinto** punto del orden del día, se le cede el uso de la voz a los invitados especiales;

- **Lic. Giresse López García:** Primeramente, agradecer la oportunidad de exponer aquí parte de las necesidades que tiene la corporación. Para no ser repetitivo voy a omitir el oficio donde se hace la contestación y voy desglosando cada uno de los puntos, y si les parece bien si tiene alguna duda las vamos respondiendo en el momento. Perfecto en lo relativo al estado actual de los Radios matras desde la administración 2016-2017 no se han echo adquisiciones, platicando con el personal a cargo del área de comunicación del interior de área de seguridad nos comentan que en su momento se dejaron de pagar y esto genero una complicación con la empresa proveedora, que en ese momento era la única empresa que proveía el servicio de radios matras en ese momento se contaba con alrededor de 100 radios de los cuales ya no se hicieron adquisiciones hasta el momento de hoy de estos radios.
- **Regidora Daniela Caballero Garciglia:** En qué fecha perdón.
- **Lic. Giresse López García:** Desde el 2007 y 2010 que fue en la última administración que fue la ultima compra que hubo por parte del ayuntamiento de radios matras.
- **Regidora Daniela Caballero Garciglia:** Perdón, se llevó por comité de compras.
- **Lic. Giresse López García:** Eso si desconozco esa parte, de echo el día de ayer, sacamos la información que teníamos en los expedientes aun no nos

Pedro Torres S.



los han facilitado yo también se que ya es un archivo que es bastante viejito, pero si estamos procurando por ahí. Lo que, si se puede confirmar el personal al interior, el área de comunicación es la empresa que estaba a cargo de eso, nos comunicamos, en lo particular lo hice vía telefónica con la persona, representante legal de la empresa que es la misma empresa que traemos en la parte de anexo y me comenta el que efectivamente se tenía un adeudo por parte del ayuntamiento que en su momento se busco el poder facilitar los radios a través de otra empresa supongo que ahí por temas de precio ya no se pudieron comprar. Entonces el estado actual pudiéramos comprar los radios, incluso es un buen momento para hacerlo, en cuanto a lo que tenemos nosotros ahorita, tenemos 13 radios en funcionamiento son 77 en total hay dos tipos de modelos, el modelo 700 ya no lo están fabricando ahorita únicamente nos ofrecen el 900 uno de los problemas que habido con estos radios y con el modelo 900 es que no es de uso rudo termina siendo un radio que para repararlo no lo puedes abrir.

Eso dificulta bastante los trabajos un radios que se te cae o algo así, pues ya difícilmente lo puedes echar a andar en el tema de las piezas también se ha batallado bastante para conseguirlas de los radios que no están en funcionamiento los 63 me dice el técnico no había forma de habilitarlos, los tenemos bajo resguardo de la propia dirección sin embargo son radios que ya no se pudieran utilizar, nosotros actualmente tenemos 7 del modelo 700 que era un modelo que los mismos compañeros oficiales nos comentan que para ellos eran mejor porque aguantaban mas el uso, los labores propios de un oficial son complejas, tiene que andar corriendo de repente. Y eso si aguantaban los modelos 900 que es el que traen ahora. Traen mayor cobertura trae una mucho mejor señal, pero si es un poquito delicado el modelo. En ese sentido y platicando tanto con el técnico como con la persona que nos pasaron como enlace de la empresa, pues creemos que la solicitud de adquisición debe ser el modelo 900 nosotros ahorita con los radios que tenemos que son trece están funcionando, esos trece radios se utilizan entre los mandos y los mismos compañeros son los radios portátiles matra.

Para el tema de las cotizaciones se tiene una cotización por parte de oficialía mayor que es la que les anexo que viene en la ficha técnica de lo que es el radio las piezas que tiene los precios de igual manera solicitamos otras cotizaciones a otras empresas con las cuales pudimos tener un acercamiento quedaron de enviarnos, ahorita me acaba de llegar una, no la alcance a anexar porque ya se me hacia un poquito grosero traérmela de esa manera. Pero es un precio muy similar hay otra que me comentaron de la fiscalía en ciudad de Mexicali que es una empresa de Sonora, pero ahí rondaban los \$65,000 pesos. Fue una platica costa por vía telefónica son las mismas características el mismo modelo, yo desconozco porque el precio de ellos esta muy elevado. De igual manera creo que es muy importante tener el conocimiento que la solicitud de adquisición de radios matras ya se realizo en oficialía mayor. Derivado a las gestiones que se han realizado por medio de esta comisión y a las platicas con la tesorería pues si había posibilidad de poder solicitar una ampliación y poder adquirir un numero mayor de radios. Eso va a depender obviamente de la disponibilidad financiera como bien sabemos una cosa es el presupuesto y otra la disponibilidad financiera. Para el próximo año con el presupuesto que acabamos de entregar ahorita en tesorería tenemos

Pedro Torres S.



proyectados un millón de pesos, ahí si me gustaría ser enfático que por la misma ley de disciplina financiera y sobre todo los lineamientos que nos emite tesorería y oficialía mayor y los normativos del ayuntamiento pues hemos sido muy prudentes en cuanto a la proyección del gasto.

Primeramente nosotros vamos a presentarles lo vamos a ver el lunes un aumento en cuanto a lo relativo de la policía comercial, es el único aumento que tenemos en los ingresos lo cual en el momento que se apruebe, si es que se aprueba para tener ahí un colchoncito que se pudieran utilizar y la justificación de la solicitud de ese aumento es precisamente tanto para el salario de los policías que nos parece que es justo y necesario un aumento también para compra de equipo entonces ese recurso pudiera venir consolidar esta partida y poder estar en posibilidades de comprar mas equipamiento en cuanto a la sumatoria que son \$200,000 mil pesos con el millón de pesos que tenemos proyectado para el próximo año tenemos intenciones de comprar 31 radios mas en el menor de los casos siguiendo los números de esta cotización ya sea oficialía mayor que haga la investigación y si puede conseguir opciones más económicas las cual se refleje en mas equipos, esto en una comparativa de lo que fue en la administración en cuanto al equipo fue un aumento del 300% ahora esto es únicamente en materia de radios portátiles, estuve el día de ayer trabajando con el encargado de comunicación, que es una persona fascinante es un ingeniero industrial que es un radio aficionado y que está ahí por amor al arte.

- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Te voy a interrumpir poquito es el señor mayor. Te encargo que lo cheques haber cuanto gana.
- **Lic. Giresse López García:** Si , un aumento de sueldo para el y no solo para el si me permite hacer un paréntesis eh en la parte del capítulo 10000 para presupuesto tenemos un límite que te marca la disciplina financiera un porciento de aumento lo primero son muchas cosas sueldos que realmente no los reflejan lo que ellos merecen por el trabajo que desempeñan los que vimos mas abajo los dimos un pequeño aumento y en el entendido de trabajar con tesorería y en su momento me gustaría tener un acercamiento para poderles pedir el acompañamiento de generar una ruta para el aumento de sueldo paulatino nosotros tenemos dos partes tanto la misma oficialía mayor por medio de una contestación un exhorto nos solicitó un análisis de que es lo que pudiéramos aumentar en cuanto a sueldos pero también el congreso del estado nos exhorta para evaluar si es posible un aumento salarial, entiendo perfectamente que tenemos condiciones económicamente complicadas y que esto no se puede dar de la noche a la mañana en este proyecto de ingresos para el 2024 va haber un ligero aumento sin embargo la intención es generar una mesa de trabajo y poder generar un aumento de salario paulatino, por ejemplo en el cazo de esta persona no solo trabaja para la seguridad publica también trabaja con los bomberos y no cobra, es una persona que gasta mas y totalmente con una vocación que eso le hemos encontrado mucho en la corporación hay mucha gente de ese tipo. Termina comprando las piezas, dicen es que mira me sale mas barato. Le apasiona el tema de la radio comunicación y ah sido muy gratificante poder trabajar con gente de ese tipo. Y obviamente me encantaría poderle dar por ahí pues el triple del salario, tristemente no nos es posible, pero en este presupuesto viene

Pedro Torres S



contemplado y el en lo específico junto con otras personas trae un aumento, no es el aumento que merece, merece mucho más, pero si viene un aumento creo que es de 1200 pesos.

- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Si porque el no gana ni el salario mínimo. Y mi compañera Karolina este año metió una iniciativa que ningún empleado del municipio puede ganar menos de su salario mínimo.
- **Lic. Giresse López García:** En el proyecto, es que la ley no lo marca en el proyecto de egresos así viene el capítulo 10000 vienen los aumentos de esa manera, nosotros tenemos un aumento proyectado de 8 millones en el capítulo 10,000 por la ley de disciplina financiera yo no puedo preguntar ese presupuesto. Porque concurrimos en una falta de normatividad entonces ha sido el jaloneo en el buen sentido a la palabra y en intercambio de puntos de vista de tesorería.
- **Regidora Daniela Caballero Garciglia:** Haber repítame eso otra vez que dijiste que cual es el tema el 10,000.
- **Lic. Giresse López García:** En el capítulo 10,000 no puede haber aumentos superiores a 3% según la ley de disciplina financiera. Esto se genera más o menos en el 2008 - 2009 y es precisamente para evitar que el gasto corriente se vaya a la mayor parte del presupuesto, se tenía antes una práctica muy común que antes que termine una administración subían sueldos pero de forma discriminada parte de las crisis que tenemos como ISSTECALI de un déficit fiscal que son 100 mil millones de pesos, es precisamente por este tipo de temas, por que al momento que estas personas se comienzan a jubilar los derechos adquiridos no se los puedes negar, y tienes jubilaciones por ejemplo en burocracia el promedio son de 46,000 mil pesos en magisterio son de 49,000 mil pesos ese es el promedio que ganan los jubilados hay unos que tristemente les dan el mínimo y tienen otros que les dan 130,000 , 140,000 mil pesos y es precisamente por ese tipo de prácticas que se hacían entonces en ese sentido y conformidad de la normatividad pues les tuvimos que reducir la proyección de lo que era aumentar, eso no quiere decir que en su momento no lo podamos emplear, ahora para nosotros poder hacer esas ampliaciones en el capítulo 10,000 tenemos que esperar primero la aprobación de la ley de ingresos, el comportamiento del ingreso al interior de la tesorería municipal y sobre eso ya construir una ruta conjunta de cuanto es lo que realmente en municipio puede soportar económicamente en el entendido que son derechos adquiridos.
- **Regidora Daniela Caballero Garciglia:** En ese sentido si se pudiera hacer una iniciativa por parte de nosotros y votarla obviamente sin salirnos de esa disposición no, yo digo que si la pudiéramos hacer.
- **Regidor Luis Barroso Azcuaga:** Si también hay que cruzar ahí con Karolina la que aprobó este año, para ver como viene.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Ningún empleado del municipio puede ganar por debajo del salario mínimo. Y ya dijo el tesorero que ya les dio la indicación que se tienen que adaptar.

Pedro Torres



Pedro Torres S.

- Lic. Giresse López García:** Porque ahí es una oportunidad muy buena de trabajar juntos, tanto las comisiones tanto como la parte ya de la administración pública que ese caso oficialía y tesorería que son los indicados de generar una ruta que sea progresiva, en el tema de la política de la policía comercial, tenemos un porcentaje de salarios muy bajos que no son competitivos con otras empresas y si bien nosotros estamos muy competitivos en el área que somos muy baratos comparados con empresa privada, entonces un policía comercial de repente al mes dos meses se encuentra mejor trabajo y pues obviamente se va. Y es totalmente entendible no creo que sea criticable, sin embargo, insisto y entiendo que es complicado porque generas derechos adquiridos de un momento para otro, o una planeación correcta generar un aumento salarial así de un chispazo.
- Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Ese tema de la policía general hay policías que ganan 5,500, me han enseñado su baucher y otros que ganan 6,500 cual es la diferencia.
- Lic. Giresse López García:** La diferencia son las comisiones que tienen y la policía comercial se les comisiona a hacer otras actividades, actividades que pasan el horario habitual que un policía comercial y ahí se les da un tiempo extraordinario. Y es ahí donde tienes unos que ganas 6,500 o 7,000 y cachito y creo que ese es el máximo. El habitual es 5,500 que es parte de lo que nosotros proyectamos en la ley de ingresos. Consideramos en un estudio de mercado en cuanto están las demás empresas que brindan seguridad privada seguimos siendo competitivos, pero esto nos va a permitir poder pagarles de manera y lo cual consideramos que es justo para los activos que tenemos ahí.
- Regidora Daniela Caballero Garciglia:** Cuantos policías de la comercial tienes ahorita.
- Lic. Giresse López García:** Son ahorita 81 ya y se acaban de dar de alta 4 más, te corroboro bien el dato si quieres el lunes ahí en la comisión. Lo que si pasa ahí es que tenemos mucha rotación. Hay muchas situaciones que se tienen que dar por ahí tuve una platica con Ulises es administrador del instituto estatal de psiquiatría, el tema de la salud mental es un tema que nos debe importar bastante y es un tema que debemos de poner ahí un foco porque los niveles de estrés que manejan los policías son bastante. Por lo pronto lo que nosotros estamos haciendo es buscar por medio de acuerdos y convenios porque no tenemos mucho dinero que podemos construir juntos por lo pronto se acordó con ellos que se les va a dar tratamiento gratuito a los policías, vamos a hacer una especie de clínicas para ir platicando y ver quiénes de ellos podrían o puedan tener una necesidad o si los mismos compañeros se acercan y poderlos canalizar. Tristemente pues no tenemos un hospital psiquiátrico, no tenemos medicamento y es carísimo y es una situación que ya todos padecemos. Muchos a lo mejor no nos damos cuenta, pero aparte el tipo de labor que llevan los policías, el echo de traer una placa ya es riesgo, ya es un riesgo de vida y si la misma sociedad no se siente segura, pues un policía su estado de alerta es 24/7 y el desgaste mental que eso te genera es bastante grave y no tenemos los medios de darles todo lo que se requiere o lo que necesitan pero estamos haciendo los esfuerzos mas allá de la



parte presupuestal, de la parte financiera de buscar el como si ya sean poquitas cosas pero poderlas atender. Pasa lo mismo con el uso de las capacitaciones una cosa es lo que ocupamos presupuestar y una cosa es lo que podamos conseguir por medio de los recursos que tenga el ayuntamiento de los cuales se haga llegar, el uso de gestión aparte la gestión ah sido lo primordial, y digo se que lo conocen muy bien por el trabajo de Inzunza capacitamos todas las semanas.

Y hacemos gestiones por todas partes tanto como con sector privado como con las escuelas, gobierno del estado, gobierno federal, y buscamos la forma de generar las menos numeraciones posibles y con lo que tengamos darle para delante. Y si buscar que la capacitación sea constante y continua, que ahí si me atrevo a decir que se a logrado grandes avances en esa materia. A veces en seguridad publica estamos muy habituados a la violencia y a la confrontación cuando hablar de seguridad publica es mucho mas sofisticado y integral cuando la responsabilidad de un municipio es un policía de a proximidad y es un tema preventivo y es ahí donde la parte de las capacitaciones es fundamental. Hay un tema ahorita de niños adolescentes es un tema ahorita toral porque ahí es donde podemos decirlo coloquialmente donde los malos nos están ganando. Y realmente el poder acercar a los policías a la comunidad esa es una de las finalidades que debemos de tener. Y eso se va a concretar independientemente del presupuesto creo que tenemos compañeros muy valiosos que hacen el esfuerzo 24, 7 y pues todos ustedes conocen perfectamente toda la corporación, pues lo saben de primera mano.

- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Si la verdad que sí, Cristhian Inzunza ah echo muy buen papel ahí, hay que apostarle mas a lo positivo.
- **Lic. Giresse López García:** Fue de las primeras tareas y encomiendas que me dio la directora cuando llegue. De las primeras reunión que yo tuve fue con Inzunza y me toco ir a ver lo que hacen no nada mas en esta parte, si no que los niños que trae como se han integrado a chavos que presentan problemas de conducta y ver este avance de como va cambiando y transformando, Cristhian tiene ahí un muy buen equipo, tiene a dos psicólogas con mucha vocación en verdad estar en una comisión de seguridad pública es vocación a si sea la administrativa, psicóloga, secretaria no solo el policía, es un tema de vocación.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Que bueno que tocas ese tema, se que les ayudas con la computadora, lo cual te lo agradezco mucho, pero también ahí lo del carro, andan batallando
- **Lic. Giresse López García:** De echo ahorita estaba hablando con Cristhian esta en la yarda municipal, uno de los vehículos que utilizan, ese es otro tema que mas adelantito se los expongo más a detalle, pero muchas buscamos el como si, y hemos encontrado muchas veces muchos compañeros tienen sus cargos propios esa es la realidad y es una elongación que los compañeros hacen, al fin y al cabo. Y así como a Inzunza tenemos en lo comercial ya sea en carro propio. Ustedes saben cuánto gana. Si les agradezco mucho porque para nosotros es una gran oportunidad poder mostrar las necesidades y generar juntas conjuntas.

Pedro Torres S



Pedro Torres S

- **Regidora Daniela Caballero Garciglia:** Siempre ah sido el propósito, y la verdad que bueno que tu tengas esa visión o forma de trabajo, desgraciadamente pues hay quienes han tenido la oportunidad de oro para sacar cosas muy buenas. Felicidades por tu labor.
- **Lic. Giresse López García:** Cuando nos dan estas oportunidades de poder venir y platicar y exponer, incluso hasta presumir, nuestro jefe de comunicación es cuate que es Re aficionado y trae más equipo que cualquier taller de otro lado el va a donde estes. Y cuando tus amas lo que haces es donde podemos dar ese extra. Referente a las cotizaciones realizadas, ahí en el anexo el precio unitario de la cotización que tenemos del 19 de Julio de 2023 es de 45, 000 pesos. Esta redondeado, en ese sentido antes de iniciar regidora, les comentaba a los compañeros que me hicieron llegar otra cotización de 65,000 de una empresa de Sonora es el mismo tipo de modelo, desconozco el porque tan cara y me comentaron de fiscalía, quedaron de enviármela esa todavía no la tengo.

Ya la parte del proceso de adquisición de puesto competitivo de oficialía mayor pues ya ellos lanzaran la convocatoria y las invitaciones a las empresas, que les interese y en ese sentido es conocido como el marco de diferencia, y pues aquí mismo viene la ficha técnica del radio. En el punto numero 4 y ultimo de presupuesto hay 600,000 pesos que se proyectaron para el 2023 los mismos que están por ejercerse en este ultimo trimestre del año para el ejercicio 2024, se esta solicitando el presupuesto de egresos que esperemos nos aprueben próximamente, un millón de pesos. Y con la intención de poder cubrir la cantidad de radios necesarios. Si nos vamos al mínimo que sería este millón 600, sumado los dos ejercicios tendríamos 31 radios nuevos para la corporación lo cual sería un 300% de en cuanto a lo que se recibió y a lo que tendríamos el próximo año. Ese sería el avance que podríamos presentar.

- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Otra cosa que ando viendo, son los uniformes. Me acaba de decir mi compañero que le acaban de solicitar un uniforme a uno de los elementos, yo se que no son baratos, no se si tu sepas si han adquirido uniformes.
- **Lic. Giresse López García:** Podemos hacer un ejercicio similar si gusta. Yo encantado.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Eso lo iba ver en asuntos generales, para ver lo de los uniformes, los chalecos balísticos y el armamento lo voy a dejar de lado porque me están apoyando en Mexicali. Y unidades como andan.
- **Lic. Giresse López García:** Me acaban de terminar el diagnostico, se esta actualizando cada 15 días, cada mes es muy complejo el tema y se que si amerita otra platica larga. Si le pidiera y si no es mucha molestia nomas que no sea Lunes y Martes, porque el Lunes tenemos lo del presupuesto y el Martes lo del POA.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Si es posible para el próximo mes o las próximas semanas.



- **Lic. Giresse López García:** Incluso, mire yo voy trabajando las inquietudes, que usted me comenta e igual de esa manera, y les hago llegar la información y la podemos ir devotando si hay alguna duda de tal manera que tengamos los elementos posibles.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Y de echo créeme con toda confianza en lo que te podamos ayudar y también porque no hay gente como el señor de los radios de comunicación, hay gente que también se pone la camiseta por Tecate, y nos puede apoyar con cualquier cosita de las unidades porque yo se que es muy difícil o que no hay dinero o burocracia, pero con toda confianza hay gente que de verdaderamente quiere ver a Tecate bien.
- **Lic. Giresse López García:** Hay una tema que si quisiera comentarles de una vez, y esto no va en presupuesto, y esto le hemos venido trabajando el tema del rio, y eso es algo ciudadano, como gobierno tenemos participación, nos convocan a estas reuniones, un proyecto que no genere costos para el ayuntamiento y sobre todo donde se involucre la ciudadanía, es un proyecto que engloba mis funciones directamente, de igual manera a estado la gente de Inpladem, y creo que el proyecto del rio con creatividad se puede lograr algo muy bonito y en beneficio para todos.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Claro que sí, con toda confianza. Y agradecerte nuevamente, estamos para construir y poder lograr algo todos juntos, cuando mucha gente se suma se avanza más. Siempre ah sido nuestra finalidad poder ayudar a los elementos.

6.- En atención al **sexto** punto del orden del día, referente a asuntos generales;

No existiendo asuntos generales se tiene por agotado el presente punto.

7.- En desahogo al **séptimo** punto del orden del día, referente a la próxima sesión de comisión, quedando pendiente hora y lugar, así que por motivos de agenda no se pueda llevar a cabo se les hará de su conocimiento.

8.- En atención al **octavo** punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión siendo las 2 horas con 19 minutos del día 10 de Noviembre del 2023, se da por clausurada la 23va sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

Pedro Torres S.
PEDRO JESUS TORRES SALAS.
REGIDOR COORDINADOR

Daniela Caballero Garciglia.
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.
REGIDORA VOCAL



Luis Barroso Azcuaga.
LUIS BARROSO AZCUAGA.
REGIDOR SECRETARIO

Jorge Elias Rodriguez Valdez.
JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ.
REGIDOR VOCAL